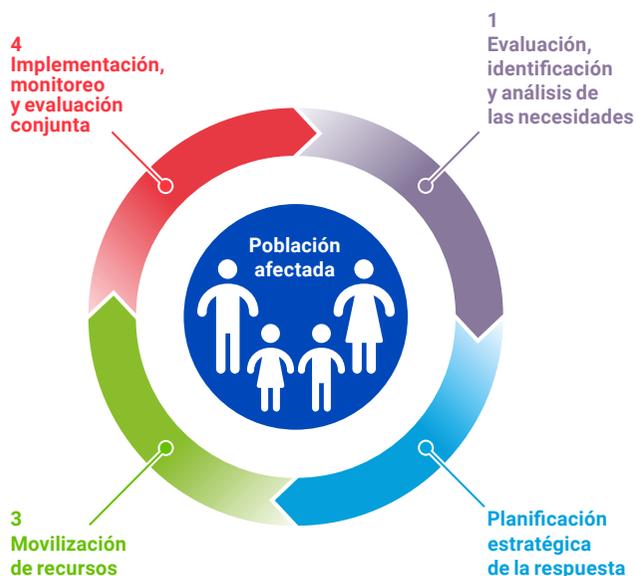


PI-EeE: Guía resumen del Marco de colaboración

Los servicios de Protección Infantil (PI) y de Educación en Emergencias (EeE) tienen roles importantes y complementarios en la contribución a las necesidades de niños y niñas para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, en especial en situaciones de emergencias humanitarias. Basados en la 'Centralidad de la Protección', los enfoques intersectoriales reflejan las necesidades interconectadas de niños y niñas y enfatizan las responsabilidades colectivas para protegerlos.

Existe una fuerte colaboración entre los sectores de PI y EeE, la cual se refleja y sistematiza en los procesos claves del Ciclo del Programa Humanitaria ("HPC"). Los grupos de coordinación pueden fomentar enfoques integrales en la respuesta humanitaria de PI y Educación, y juntos mejoran la calidad, cobertura y responsabilidad de la respuesta.



Importance de la collaboration

- La educación de los niños y niñas se interrelaciona con sus necesidades de protección y riesgos. Su análisis holístico puede llevar a la planificación de una respuesta más sólida que se oriente a las necesidades de niños y niñas.
- Se pueden mitigar las dificultades vinculadas a la disponibilidad y calidad de información cuando los sectores trabajan juntos en la evaluación y análisis de necesidades.
- Se mejora la calidad de la respuesta con el aporte técnico y los servicios integrales de ambos sectores.
- El trabajo conjunto durante la definición del objetivo reduce la duplicación de servicios y maximiza el impacto de los fondos disponibles.
- Los socios a menudo ofrecen servicios multisectoriales. La coordinación puede alentar y facilitar esta multisectorialidad, trabajando en conjunto para romper el aislamiento y fomentar la integración.
- El monitoreo de las contribuciones acumuladas para las áreas de respuesta superpuestas o comunes mejora el entendimiento del progreso general del área de respuesta y las brechas restantes, en vez de tener dos imágenes incompletas del progreso de la respuesta.

Si bien la colaboración puede requerir una inversión de tiempo inicial, puede ser beneficiosa para los coordinadores, las respuestas de los sectores y el impacto en niños y niñas afectados por la crisis.

El Clúster Global de Educación (GEC) y el Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez (CP AoR) están preparados para ayudarle. Comuníquese con los coordinadores globales o los Help Desk ([Help Desk del CEC](#) y [Help Desk del CP AoR](#)).

Se puede encontrar más información y recursos sobre Colaboración de PI-EeE en las páginas web de [Clúster Global de Educación y Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez \(CP AoR\)](#).

Cómo utilizar el Marco de colaboración de PI-EeE

El Marco de colaboración de PI-EeE apoya a los equipos de coordinación de Educación y PI en una colaboración predecible y consistente a través del HPC:

- 1 **Evaluación, identificación y análisis de necesidades**
- 2 **Planificación estratégica de la respuesta**
- 3 **Movilización de recursos**
- 4 **Implementación, monitoreo y evaluación conjunta**

Para cada fase del HPC, el marco proporciona:

- Objetivo de colaboración.
- Pasos claves de colaboración. Siga la secuencia de los pasos. Puede priorizar los pasos más pertinentes, posibles y de mayor impacto según su contexto. Se resaltan y promueven los pasos mínimos fundamentales para lograr una colaboración predecible y coherente en todos los contextos.
- Tres niveles de colaboración. Naturalmente, la colaboración puede estar más avanzada en algunas fases del HPC o en pasos específicos. Utilice el cuadro como una autoevaluación inicial para identificar los niveles de colaboración actuales y seleccionar los pasos en los cuales se enfocará para mejorar la colaboración. Cada paso tiene el mismo número de secuencia en los tres niveles.
- Los apéndices facilitan tomar los pasos de colaboración.
- Prácticas y recursos prometedores de clústeres en diferentes países.
- Los [Documentos temáticos](#) proporcionan ejemplos del marco de colaboración aplicados en una área pragmática en la cual a menudo colaboran PI y Educación (p. ej. SMAPS, Violencia contra niños y niñas).

PI-EeE: Guía resumen del Marco de colaboración

4 Implementación, monitoreo y evaluación conjunta

Luego de planificar ciertas actividades de manera conjunta, los sectores de PI y Educación deben trabajar juntos para asegurar que las actividades implementadas se presten con la suficiente calidad y cobertura. La colaboración debe capitalizar los conocimientos técnicos respectivos y el valor agregado de cada sector. Los mecanismos de monitoreo para supervisar la calidad y el progreso de actividades implementadas de manera conjunta permitirán que ambos sectores sepan si están en buen camino. Por último, evaluar la extensión y calidad de la colaboración facilita a los sectores reflexionar sobre las lecciones aprendidas, compartirlas y aplicarlas para fortalecer el impacto en las respuestas de ambos sectores en los niños y niñas.

Objetivo de colaboración

Las actividades comunes y complementarias se implementan y monitorean de manera tal que maximizan la cobertura, la calidad y la rendición de cuentas.

Mínimo de acciones sugeridas

- i Proporcionar a los socios una guía de implementación, guía de calidad y guía de presentación de informes para las actividades comunes o complementarias.
- ii Asegurar que los mecanismos funcionales de remisión intersectoriales estén en orden.
- iii Establecer mecanismos conjuntos de revisión de las actividades intersectoriales.

3 Movilización de recursos

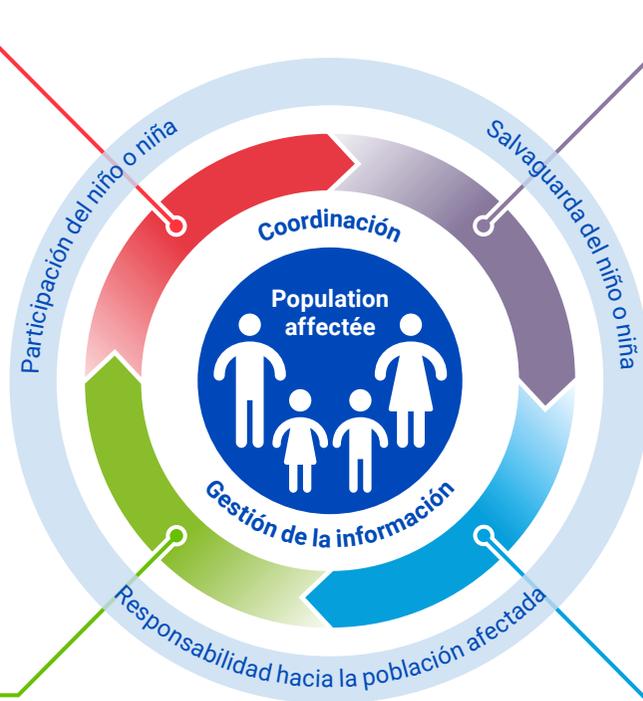
Cuando ambos sectores implementan actividades comunes y complementarias, las responsabilidades diferenciadas en la recaudación de fondos deben ser claras, la rendición de cuentas debe ser mutuamente reforzada, y la movilización de recursos debe ser alineada para maximizar el impacto de los recursos disponibles.

Objetivo de colaboración

Se recaudan fondos para las actividades comunes y se asignan fondos para un máximo impacto conjunto.

Mínimo de acciones sugeridas

- i Acordar para qué actividades comunes se recaudan fondos de manera conjunta y qué actividades intersectoriales debe incluir cada sector.
- ii Utilizar una estrategia de cálculo de costo apropiada para las actividades comunes y complementarias.
- iii Examinar los proyectos de manera conjunta para evitar la duplicación en actividades comunes.



1 Evaluación, identificación y análisis de necesidades

El uso estratégico de información precisa, de calidad y a tiempo es fundamental para mejorar las respuestas de PI y EeE. La oportunidad de colaboración entre PI y EeE para evaluar, identificar y analizar las necesidades es clara: ambos sectores se centran en grupos de edades similares y tienen necesidades de información similares. También enfrentan desafíos en cuanto a la disponibilidad y calidad de la información. Mediante la definición conjunta de las necesidades, el intercambio y el análisis de información, los sectores de PI y EeE pueden colaborar para maximizar la información disponible y para recopilar información nueva en más tiempo y de manera más eficiente con respecto a los recursos, y reducir el peso de las evaluaciones en las comunidades con las cuales trabajamos.

Objetivo de colaboración:

Los capítulos HNO y Población con Necesidades ("PIN") reflejan un entendimiento mutuo sobre qué niños y niñas necesitan qué respuestas.

Mínimo de acciones sugeridas

- i Durante la evaluación de necesidades, informar al otro sector para maximizar la oportunidad de incluir consideraciones o cuestiones intersectoriales.
- ii Acordar la información que se debe intercambiar de manera sistemática y los mecanismos conjuntos más efectivos para hacerlo.
- iii Utilizar enfoques consistentes para priorizar la respuesta y el cálculo Niños con Necesidades ("CiN").

2 Planificación estratégica de la respuesta

Reconocer que los sectores de protección de la niñez y educación buscan proporcionar servicios a muchos de los mismos niños y niñas, comparten socios comunes y a menudo implementan sus respuestas en espacios comunes. Es por esto que es fundamental que la respectiva planificación de nuestra respuesta y la identificación de los objetivos sean coordinadas y consistentes para alcanzar el mayor impacto en los niños y niñas destinatarios.

Objetivo de colaboración:

Los capítulos de HRP y los objetivos reflejan la división estratégica de los roles y responsabilidades para prestar los servicios.

Mínimo de acciones sugeridas

- i Identificar las actividades comunes y complementarias entre PI y Educación.
- ii Acordar qué sector ofrece qué actividades para lograr un mayor impacto en los niños y niñas.
- iii Utilizar un enfoque consistente con la priorización y la identificación de objetivos.